"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES Y ERRADICACION DEL FEMINICIDIO"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0023-2019-ALC/MDSA

San Andrés, 02 enero del 2019

CONSIDERANDO:

Que, a mérito de lo estipulado en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con los artículos I y II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, la Municipalidad Distrital de San Andrés, es el órgano promotor del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines que goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, siendo la Alcaldesa su representante legal y máxima autoridad administrativa;

Que, el inciso 17 del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que el Alcalde tiene atribuciones para designar y cesar a Funcionarios Públicos y Directivos de los cargos de confianza;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 350-2017-ALC/MDSA, de fecha 21 agosto del 2018, se designó al señor: ENRIQUE ARTURO RAMIREZ MEZA, en el cargo de confianza como Sub Gerente de Registro Civil y Divorcios de la Municipalidad Distrital de San Andrés;

Estando a lo dispuesto y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: DAR POR CONCLUIDA la designación del Señor: ENRIQUE ARTURO RAMIREZ MEZA, en el cargo de SUB GERENTE DE REGISTRO CIVIL Y DIVORCIOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANDRÉS en consecuencia, DÉJESE SIN EFECTO la Resolución de Alcaldía N° 350-2017-ALC/MDSA, de fecha 21 de Agosto del 2017, que lo designo en la función antes indicada, debiendo efectuar la entrega del cargo de acuerdo a lo precisado en la Directiva N° 003-2015/GM-MDSA, aprobada mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 004-2015/GM-MDSA; dándole las gracias por los servicios prestados a favor de esta Corporación Edil y del distrito en general.

ARTICULO SEGUNDO: Notificar la presente Resolución de Alcaldía al interesado y demás instancias pertinentes de la Municipalidad Distrital de San Andrés.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANDRES
JULIA MARIBEL DE LA CRUZ BARRIENTOS
ALCALDESA

C/c:
- G. Municipal
- Sub Gerencia de RR.HH.
- Interesado
- Archivo

ADDRESS:
Av. San Martín N° 550 San Andrés - Pisco - Perú
Pag. Web: www.munisanandres.gob.pe
E-mail: secgeneral@munisanandres.gob.pe
Teléfax:
(056) 54-2090